

3 de 3 hacendario.

CISComentario

Año 2016 - Agosto 29 - No. 774

Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente:
Consultores Internacionales, S.C. ® (CISC)

- **Confianza y credibilidad en el buen manejo de las finanzas públicas es fundamental para la estabilidad económica.**
- **La SHCP ha anunciado que informará mensualmente el comportamiento de los ingresos, los gastos y la deuda.**
- **Esta medida de transparencia, requerirá de la máxima credibilidad posible.**
- **Contar con un órgano supervisor independiente, garantizaría el cumplimiento de los objetivos fiscales.**

Confianza y credibilidad en un prudente manejo de las finanzas públicas, en especial el balance fiscal y el endeudamiento, apuntalan la estabilidad macroeconómica, la certidumbre financiera y la tranquilidad en los mercados... y de los habitantes. Es una lección que dolorosamente están aprendiendo muchos países —sobre todo como consecuencia de la crisis financiera que aún no termina y que los tomó por sorpresa—, de manera destacada Grecia, que manifestó un comportamiento desenfadado e indisciplinado en el manejo de sus cuentas públicas al grado de que le estalló la bomba en las manos, derrochándose cantidades exorbitantes de recursos para su rescate. Otro caso de estudio es España.



En el caso de nuestro país, cierto es que enfrentar **la crisis llevó a las autoridades a instrumentar medidas de estímulo a la economía mediante el relajamiento de la política de equilibrio presupuestal que durante varios años se mantuvo; se consideró que existía margen de maniobra para permitir un déficit controlado que incentivara el gasto y el consumo.** Sin embargo, con ello, el balance primario que mostró superávits de más del 1.0 % del PIB entre 1990 y 2008, se convirtió partir de 2009, en una serie de déficits si bien menores al 1.0 % del producto. Por su parte, el balance presupuestal que registraba en general déficits menores al 1.0 % del PIB, registra desde 2009 déficits de más de 2 %; en 2014 y 2015 el déficit superó el 3 % del producto.

Otro efecto que se ha presentado, es el aumento en el coeficiente de endeudamiento como porcentaje del PIB. Por un lado, el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público, SHRFSP (la medida más amplia de endeudamiento), pasó de 31.7 % del PIB en el año 2000 a un estimado de 50.5 % para el 2016. Por su parte, la deuda pública pasó de un saldo del 20.6 % a un estimado de 48.5 % del producto en los mismos años.

El deterioro de las finanzas públicas, como la muestran estos indicadores, no es asunto menor, aun considerando que el nivel que actualmente presentan es sostenible. **Algunos factores son el tamaño y ritmo de crecimiento del déficit y del endeudamiento que ya se tenía previo a la crisis; las propias medidas de estímulo que significan incremento en gastos que requieren ser financiados y una baja capacidad para, precisamente, solventar estos desequilibrios. En el caso de México destacan los dos últimos.**

Con los estímulos aplicados, se tuvo un mayor gasto, que entre otros destinos se encuentra la inversión en infraestructura lo cual apunta al fomento del crecimiento, pero también un mayor peso de los sistemas de pensiones públicas, a raíz de la absorción de los pasivos laborales de PEMEX y CFE, que se convirtieron en deuda pública, invitándose a generar un grave problema de financiamiento en el futuro cercano. En el caso de la capacidad de fondear las finanzas, es de llamar la atención el bajo coeficiente de recaudación que se tiene. **Si bien los ingresos tributarios con respecto al PIB pasaron de 8.0 % en el año 2000 a 12.1 % en el 2016, comparado con otros países, es relativamente bajo, lo que hace que se dependa de otras fuentes de financiamiento como han sido los recursos petroleros (los cuales han bajado) y la deuda (la cual ha subido).**

La sostenibilidad de una deuda no se mide en comparación a los niveles de otros países, porque estos no son comparables si no consideramos indicadores como riesgo país, tamaño y crecimiento del PIB, coeficiente de recaudación, confianza de los inversionistas, incluso las calificaciones de agencias internacionales sobre los instrumentos de deuda. Estados Unidos es uno de los países más endeudados respecto a su PIB; sin embargo, sus bonos de deuda gozan del mayor atractivo que se puede tener.

En el caso de nuestro país, no es el nivel de endeudamiento cercano al 50 % lo que preocupa, sino el ritmo de crecimiento del mismo, amén de que no se tiene la confianza y certidumbre suficiente para descontar que el proceso de consolidación fiscal, que se pretende en documentos que conforman el paquete económico se logrará. Así lo manifestaron la semana pasada dos de las principales calificadoras financieras, quienes emitieron un “llamada de alerta” y ajustaron su percepción sobre la deuda soberana y bancaria de “estable” a “negativa”.

Le guste o no a un emisor de papeles de deuda, la opinión de las calificadoras sobre la capacidad de pago o calidad crediticia es uno de los principales termómetros que los fondos de inversión globales toman en cuenta para sus decisiones de compra. Los diferentes rangos de calificación van del grado de inversión hasta el de bono basura. Cabe señalar que estos inversionistas han intervenido de manera importante en el mercado de bonos mexicanos; según el Banco de México, la inversión extranjera en valores del sector público equivalió en diciembre de 2015 a 123.3 miles de millones de dólares (mmd), pero a junio de este año, ya se había reducido a 103.8 mmd. **Las decisiones impactan no sólo a las finanzas públicas si no a otros indicadores como tipo de cambio, la inflación, el mercado de capitales y sistema bancario.**

Ahora bien, en días pasados, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció que, como parte de un proceso de mejora continua en materia de transparencia en las finanzas públicas, compilará y publicará mensualmente doce indicadores de ingreso, gasto y financiamiento público, **una suerte de 3 de 3, que permitirán dar un seguimiento más puntual de la trayectoria observada y esperada de las finanzas públicas** en los siguientes meses de 2016 y en los años subsecuentes. El objetivo es facilitar el seguimiento y “anclar” las expectativas sobre las finanzas públicas, tanto de analistas como del público en general.

Este anunció sin duda es importante, porque los sucesivos años de números rojos en las cuentas públicas, el crecimiento de la deuda pública e incluso los varios anuncios que ha hecho la dependencia, a lo largo del sexenio, corrigiendo a la baja sus propias expectativas

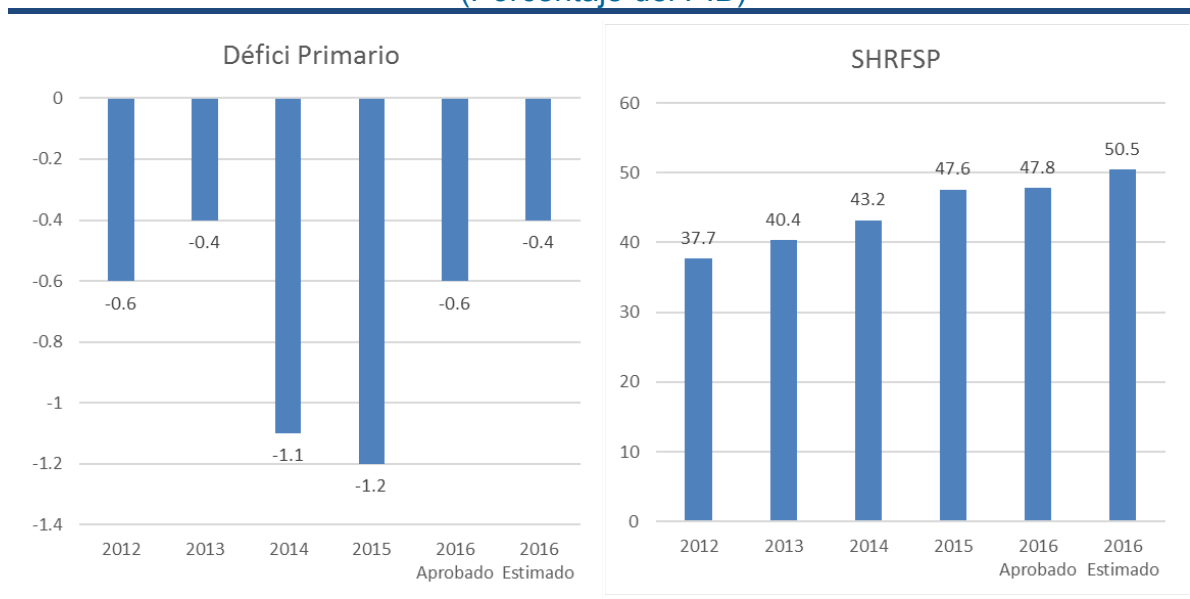
CISComentario D.R. es una publicación semanal de: Consultores Internacionales, S. C.®
Lic. Julio A. Millán B., Presidente; Ing. Mauricio Millán C., Vicepresidente; Lic. Maribel Rodríguez, Directora General.
Mtro. Julio Soto, Consultor Senior. Lic. Patricia Gordillo, Directora del Centro de Información.

de crecimiento, han provocado desconfianza sobre el buen manejo de las finanzas públicas. **Se han lanzado ya alertas sobre esta situación y es importante actuar con la mayor transparencia para crear la máxima confiabilidad y credibilidad en que se cumplirán las metas de consolidación fiscal, sobre todo cuando se espera la presentación del paquete económico la próxima semana y ante la historia de desequilibrios fiscales que ha tenido nuestro país en épocas pasadas, y que generaron incertidumbre económica.**

Consolidar la credibilidad en el manejo de las finanzas públicas es fundamental. **Sería muy conveniente en este contexto, que existiera un organismo en verdad independiente de supervisión y vigilancia de las cuentas públicas, que vele por que se cumplan los compromisos de consolidación hacendaria.** En varios países del mundo, han empezado a tomar importancia las Instituciones Fiscales Independientes (IFI) y los Consejos Fiscales, instituciones que están al pendiente de que se logre la sostenibilidad de las finanzas del gobierno. Actualmente se tiene al Centro de Estudios sobre las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, pero no realiza la función de vigilancia y no es independiente ni autónomo como lo es el CONEVAL.

Este organismo sería complementario a la ASF cuya labor es revisar la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos, pero no vigila el cumplimiento de las metas ni de los compromisos de las finanzas públicas como son las metas de ingresos, gastos, balance fiscal, financiamiento y endeudamiento. **Este organismo, tendría también entre sus funciones elaborar las proyecciones de las variables económicas sobre las cuales la autoridad hacendaria, basaría sus cálculos en materia de metas financieras, dotando de mayor credibilidad, al dejar de ser una suerte de juez y parte. De esta manera, no sólo se garantizaría la sostenibilidad de las finanzas públicas, si no el crecimiento y el bienestar.**

3 de 3 hacendario (Porcentaje del PIB)



Fuente: Consultores Internacionales, S.C. con base en la SHCP.

CISComentario D.R. es una publicación semanal de: Consultores Internacionales, S. C.®
 Lic. Julio A. Millán B., Presidente; Ing. Mauricio Millán C., Vicepresidente; Lic. Maribel Rodríguez, Directora General.
 Mtro. Julio Soto, Consultor Senior. Lic. Patricia Gordillo, Directora del Centro de Información.